



Subsecretaria de Talento Humano

## ACTA DE POSESIÓN No. 54

En San Juan de Pasto, al primer (1) día del mes de febrero de 2016, compareció la señora CAROLINA HERRERA GUERRERO ante el Gobernador del Departamento de Nariño, con el objeto de tomar posesión del cargo de Profesional Universitario de la Gobernación de Nariño, Código 219 Grado 04 para el cual fue nombrada, mediante Decreto No. 043 del 1 de febrero de 2016.

Para tal efecto presentó los siguientes requisitos:

Cédula de Ciudadanía: No. 36.752.727

Consulta de antecedentes judiciales de fecha: 1 de febrero de 2016.

Certificado de antecedentes disciplinarios, Procuraduría General No. 79610113

Certificado fiscal de la Contraloría General de la República No. 368557392016

El Gobernador de Nariño le recibió el juramento legal, bajo cuya gravedad la posesionada prometió cumplir fiel y lealmente con los deberes de su cargo.

manera manifiesta que no tiene impedimentos legales constitucionales para el desempeño de su cargo.

Se adhieren y se anulan estampillas por valor de \$ 167.796

GOBERNADOR DE NARIÑO

LA POSESIONADA

Proyectó: MARIA F. ARCOS Profesional Subsecretaria Talento Humano Aprobó: ANGÉLICA MARÍA CRUZ DÁJER Subsecretaria Talento Humano

Gobernación de Nariño – Calle 19 No. 23 - 78 Pasto Nariño (Colombia) Línea gratuita: 018000949898Pbx: (57)2 7235003 www.narino.gov.co- contactenos@narino.gov.co







Gobierno

Innovación Social